

titubeado sobre si debía comprender estos romances entre los moriscos : muchas razones me inducian á ello ; pero al fin decidí incluirlos con los caballerescos, porque lo son en efecto en su espíritu y en sus formas.

Ocurrióme tambien alguna duda para colocar otros varios romances. Tienen tanta semejanza con los moriscos novelescos, y hay tanto de fantástico en muchos de los que versan sobre las hazañas, duelos, amores y hechos individuales ocurridos durante nuestras últimas guerras contra los moros de Granada, que casi debieran formar al lado de los mas fabulosos ; pero al fin, en favor de la verdad que contienen y de la fe que les da el vulgo, me decidí á incluirlos entre los históricos. Pertenece quizá alguno á los fines del siglo xv, casi todos al xvi y muy pocos al xvii : es decir, á aquellas épocas en que estaba vencida la aristocracia, humillado el pueblo, y los grandes hombres próximos á convertirse ó convertidos ya en cortesanos, no solo en España, sino en la Europa entera (11).

Considerando así los romances moriscos, y atendiendo á que su número es limitado, he incluido en esta coleccion todos los que llegaron á mi noticia, aunque haya algunos bastante malos, y otros que con monotonía repiten los mismos pensamientos y escenas.

Se han dividido en las secciones siguientes :

Primera. Romances moriscos sueltos : es decir, que no forman series de historia fabulosas ó novelescas.

Segunda. Romances que son una sucesion de novelas mas ó ménos completas.

Tercera. Id. satíricos, jocosos y burlescos.

Cuarta. Id. imitaciones de los comprendidos en las anteriores secciones.

Interesantísimos sobre todos parecen los de la primera seccion, entre los cuales hay muchos cuya fecha no es posible conocer, pero que pertenecen sin duda á la época tradicional.

Pocos de ellos, á nuestro corto entender, como se conservan en su actual redaccion, se compusieron ántes de mediar el siglo xv ; mas no será extraño que

(11) La creacion de ejércitos permanentes en el Norte despues de las Cruzadas, y en España al terminar la guerra de Granada ; el uso que de aquella fuerza hicieron los monarcas contra sus propios súbditos ; las guerras extranjeras que diezaban los pueblos, y que los reyes por su ambicion provocaron y sostuvieron ; la ruina de la aristocracia en unas partes, y el olvido de las libertades públicas donde, como entre nosotros, eran conocidas y practicadas ; la codicia desmedida de riquezas, cambiaron en poco tiempo la faz política de la Europa. Con la total expulsion de los moros se extinguió en España la inmediata necesidad que los reyes tenian de los pueblos ; se ahogó el estímulo que vivificaba al amor patrio, y que levantaba en los corazones el deseo de participar en las cosas públicas, tan desconocido entre los siervos feudales, como practicado y sostenido entre nosotros. Los próceres y el pueblo castellano, bajo los cañones de Cisneros y el águila austriaca, aunque ya sin miras de conservar ó recuperar un poder político, aunque sin esperanzas de enfrenar la arbitrariedad, que de incógnito y cubierta de laureles se venía encima, á pesar de los esfuerzos facticios y desordenados que, tarde ya, hicieron los comuneros, conservaron sin embargo aquel espíritu caballeresco compatible con su nueva posicion. En la época de decadencia política brillaron los Pulgares, los Garcilasos, los Gonzalos de Córdoba, los García

de Paredes, los duques de Alba, con otra multitud de generales, gloriosos sí, pero sumisos palaciegos, y no ya fieros y nobles caudillos de un pueblo libre, generoso é independiente. ¡Qué diferencia, en efecto, entre estos, y el noble Rodrigo Diaz de Vivar ! Aquellos servian á un rey, este y sus iguales le defendian y ayudaban en nombre y en interes de la patria ; aquellos prodigaban sus bríos caballerescos y su sangre para lucirse en la servidumbre, el otro y sus semejantes para engrandecer y libertar su pais. No parece sino que nuestros grandes del siglo xvi y siguientes, con sus vanagloriosos esfuerzos empleados en objetos de extraño y extraviado interes, trataban de agotar aquel inmenso manantial de verdadero, noble y útil caballerismo, cuyo impulso sentian aun en sus pechos ; no parece sino que el pueblo, olvidado de la parte que tuvo en los negocios públicos, solo pensaba en el oro que del Occidente manaba, y que, desertando de su industria y sus talleres, no tenia otra idea que la de una fortuna aventurera y como caída de los cielos, ó una arriesgada holganza que compraba con un mosquete para quemar los herejes de Flándes, ó pelear en Italia contra los franceses que la oprimian. Entónces fué cuando pulularon en España los libros de la familia de Amadis, á cuyas nobles pero extravagantes hazañas querian remedar las nuestras ; entónces fué cuando el inmortal Cervántes, admirador de los antiguos héroes, hirió de muerte á los nuevos, y á

sean reformas ó remedos de otros mas antiguos. Descúbrese en ellos cierto candor primitivo, cierta expresion de sencillez semi-bárbara ; un lenguaje tan en su infancia ; tantas palabras, frases y giros de expresion anteriores á la reforma con que se nos presentan, que es imposible no considerarlos como de una muy remota procedencia, y como hijos de un espíritu que se empleaba en asuntos é invenciones de suyo muy populares, aunque ya impregnadas del colorido oriental que los árabes nos iban lenta y escasamente comunicando.

Representan los de la segunda seccion una época artística subjetiva y lírica, llena de cultura, pero políticamente corrompida ; una poesía rica, brillante y perfecta, inclinada y aficionada á la novela, pero caminando muy temprano á la exageracion y al mal gusto. Hay en ella multitud de composiciones inspiradas y con un lenguaje puro, correcto, vigoroso, lleno de armonía y capaz de expresar toda clase de pensamientos, y de describir con vivísimos colores todos los objetos físicos y morales que la naturaleza puede contener. Los romances de esta seccion son la idealizacion completa de los Histórico-fabulosos, tales como los que tratan de las hazañas, empresas y hechos atribuidos á los Vargas, Pulgares, Garcilasos, etc. El espíritu de moda influyó mucho en la boga que tuvieron, y en la cansada monotonía que á muchos les impuso la necesidad de repetirlos por acomodarse al gusto público y facticio de la época. Así se observa que entre los romances moriscos novelescos hay muchos que solo lo son en sus aparentes formas, cuando en realidad pueden, con mudar los nombres de los protagonistas, convertirse en otro género de los eróticos ó descriptivos. Pero esto no impide que los genuinamente moriscos no sean descendientes y no contengan todos los vestigios del orientalismo árabe que los caracteriza. Los cuadros que forman los Romances moriscos novelescos no son ciertamente la poesía árabe pura, ni la castellana primitiva, sino la fusion de ambas en las nuevas formas que adquirió la civilizacion por el roce y trato de ambos pueblos. Desde los romances fronterizos, á los histórico-fabulosos, y desde estos á los moriscos novelescos, se percibe una graduacion continua que señala sus trasformaciones,

guisa de destruir los libros caballerescos, encarnó el puñal de la sátira, ya seria, ya festiva, en el corazon corruptor y corrompido del siglo xvi. El instinto, si acaso no la razon filosófica, obrando sobre el ingenio divino del poeta, le hicieron adivinar los resultados que tendrian los increíbles pero mal empleados esfuerzos de sus compatriotas. Cervántes caricaturó en su obra el espíritu ridículamente exagerado de las altas clases, contraponiéndole el sesudo y razonable de las medias, y el prosáico de la gente vulgar, cuyo carácter tímido, receloso, desconfiado y egoísta, se formó bajo el despotismo y la inquisicion. Don Quijote, el cura y Sancho Panza forman la unidad compleja de la sociedad española en aquel tiempo : todos los demas incidentes son el desarrollo y las combinaciones y graduaciones de los tres principales tipos. Por esto, y porque no es una sátira individual, sino un cuadro completo de costumbres, el libro no necesita de buscapié ni clave. Algunos han pensado lo contrario ; pero aunque se les concediera la razon, todavía valdria la nuestra de que Cervántes no esgrimí su pluma contra el antiguo caballerismo que reconquistó la patria, sino contra aquel facticio y de moda que se empleó despues para turbar ó defender ajenas causas. Nadie ha dicho que Don Quijote fuese el conde Fernán-Gonzalez, ni el Cid Campeador ; y muchos han creído que representaba á Carlos V, á

Francisco I, á Felipe II ó á sus guerreros cortesanos. Al escribir estas líneas nosotros no pensamos lo mismo ; pero creemos que el gran poeta retrataba fielmente los españoles de su tiempo que empleaban sus fuerzas colosales en servicio y utilidad ajena, creyendo servir la propia.

Cuantos lean y mediten la clase de romances que motivan estas observaciones, y los comparen con los que son ó se refieren á épocas anteriores, conocerán que no del todo son infundadas estas conjeturas. Es preciso confesarlo de una vez : las glorias adquiridas por nosotros despues de la conquista de Granada, y las que de ella emanaron, no fueron todas de buena ley : llevaban en sí el germen de destruccion y decadencia, y nos cegaron hasta el punto de descuidar aquellos intereses que constituyen la verdadera y estable prosperidad de las naciones. Llevamos, sí, la civilizacion á remotos y desconocidos paises, mas nos estacionamos en la nuestra ; nos llenamos de metales preciosos, pero perdimos la industria indígena : como Mídas, convertimos en oro cuanto tocaban nuestras manos ; pero hasta la camisa nos llegara á faltar, si en cambio del oro comprado con sangre no nos viniese de las ajenas. Las conquistas, las glorias, los triunfos que hacíamos ó ganábamos, se volvieron al fin contra nosotros, que adormecidos sobre ellos, de ellos abusamos pródigamente.

é indica lo que influyó en ellas el espíritu que las anima, y la moda que las aceptó y corrompió. Esta clase de romances, y los de las dos siguientes secciones, representan la época en que el pueblo, apartado enteramente de los negocios públicos, abatido y sin un interés vivaz y heroico que lo animase, dejó á los poetas el cuidado de divertirlo, ya que no podía ni pensaba hacer otra cosa.

El título de la tercera sección indica bastante el objeto de las composiciones que contiene. Parodias de los romances moriscos, sátiras contra la moda de hacerlos, y exageraciones para ridiculizar sus formas y pensamientos: hé aquí lo que en ella se encuentra.

La cuarta sección está llena de buenas y malas imitaciones de los romances de la segunda, presentando algunas de mucho interés, que pintan el giro que dieron á nuestro espíritu las guerras contra los turcos. Sobre todo los de Dragut, de Ochali, Arnaute Mahami, de quien fué cautivo Cervantes, conservan la memoria de hechos gloriosos y retratan las costumbres de piratería de los berberiscos, el trato que daban á los esclavos cristianos, y los sentimientos que en estos producía su cautividad y el ansia de tornar á su patria. Su mayor número pertenece á los heroicos ó amatorios.

El conjunto de estas cuatro secciones forma un cuadro bastante completo del espíritu, origen y vicisitudes por que pasaron los romances moriscos fabulosos desde la época de tradición á la artística inclusives, y en él podrá examinarse la mayor ó menor probabilidad de nuestras conjeturas.

Algunos pensarán que, no por los romances moriscos, sino por los históricos ó caballerescos, debería haber comenzado este ROMANCERO, suponiendo á estos mas antiguos que los otros. No lo he ejecutado así, porque aunque es cierto que el mayor número de los históricos sea mas de época remota y tradicional, entre los moriscos se hallan algunos de igual clase y época. Así pues, y como cada uno de los romanceros que componen la obra contiene romances viejos de tradición y genuinamente nacionales, era indiferente, respecto á ese punto, el comenzarla con uno ó con otro.

## OBSERVACIONES

### SOBRE LOS ROMANCES CABALLERESCOS.

En el discurso que sobre estos y los históricos puse al frente de ellos, en la primera edición, manifesté lo que me pareció conveniente para ilustrar la materia, y á lo dicho me remito. Sin embargo voy á exponer lo que de nuevo he pensado para completar aquel cuadro. No es culpa mia si la escasez de documentos gráficos me obliga á buscar, en los pocos que quedan, las verdades que entreveo, mas bien hijas del sentido crítico, que de escrituras formales.

La índole, el carácter y los asuntos de que tratan los romances caballerescos, propiamente dichos, proceden casi todos de los libros y novelas de su género, escritos y propagados durante los siglos medios en los países feudales y en los tiempos de las Cruzadas. De allí los tomamos y aceptamos los españoles desde el principio, si no por el espíritu que los anima, casi extraño á nosotros, á lo ménos por las hazañas y valientes hechos que refieren y nos eran simpáticos. Las crónicas caballerescas escritas, ya en verso, ya en prosa, eran los elementos de la epopeya de los tiempos feudales, como las rapsodias lo fueron de la *Iliada* y la *Odisea* en los siglos heroicos de la Grecia. Circunstancias particulares á nuestro estado so-

cial multiplicaron entre nosotros hechos, hazañas y situaciones dignas de la epopeya; pero aquellas mismas impidieron que se desarrollase un pensamiento de unidad trascendente, propia del poema épico. En vez pues de este, los romances primero, y luego el drama, suplieron su falta en cuanto era posible. De todas maneras es preciso confesar que no tenemos otra cosa, y que nuestras composiciones de aquel género, ya de origen clásico ó ya feudal, son malas ó medianas copias.

Aunque revestidas las crónicas caballerescas de accesorios imaginarios, fantásticos y fabulosos, así como hemos dicho lo están los romances moriscos, no por eso carecen de cierta verdad histórica relativa. Los héroes de ellas podían ser verdaderos respecto á los tiempos en que existieron, y las costumbres lo eran respecto á aquellos en que se escribían. Así es que, despojadas de su parte imaginaria y de sus adornos fantásticos, resulta luego un anacronismo expresado con formas relativamente verdaderas.

Los libros y poemas del Ciclo caballeresco breton, proceden de cantos y tradiciones populares, mucho mas antiguos que ellos, donde se celebran hazañas de héroes reales, que los troveras desde el siglo XII revistieron á la usanza de su época feudal y del espíritu aventurero de los normandos. Lo mismo puede decirse de las crónicas novelescas de origen franco: Carlo-Magno y sus Pares, aunque en realidad existieran, no fué ciertamente del modo con que se retrataron y pintaron en los tiempos mas crudos del sistema feudal, ni su colorido tan brillante y fantástico como el que los cruzados importaron del Oriente.

La poesía del Norte, reformada por el trato con los asiáticos, llenó la Francia de su espíritu y se exhaló en libros de caballería que cundieron por toda Europa, mientras apenas eran conocidos en España, sino por unos pocos romances, y eso privados de las brillantes bellezas orientales, y del picante, epigramático y sabroso francesismo que les era propio.

En las bibliotecas de Francia existen numerosos códices de novelas y de extensos poemas sobre asuntos caballerescos, de los cuales apenas obtuvimos, que sepamos, sino alguna traducción hecha en el siglo XV. El *Amadis de Gaula*, del todo fabuloso, á diferencia de los anteriores, que participan de la historia, pertenece á una serie que pudiera llamarse Greco-gala. Su origen, harto dudoso, pudo ser para nosotros una imitación de fábulas anteriores, desconocidas del vulgo hasta el siglo XVI, en que aparecieron reformadas. Así es preciso pensarlo, no solo porque es muy posterior á las de Artus y Carlo-Magno, sino porque, aun siendo nuestro, sería, como lo fueron los libros de Esplandian y sus descendientes, nacidos y muertos en España en el siglo XVI, producto de un espíritu feudal facticio y falso, que si poco valió en su tiempo mas crudo, ménos pudo influir despues que en toda Europa desaparecia como poder.

De las novelas bretonas, de las francas y de las greco-galas: es decir, de las de la Tabla redonda, de las Carlovingias y de las de los Amadises, está tomado el cortísimo número de romances caballerescos que poseemos; y de la escasez y de la corta duración que, aun los tomados de las últimas, con decirse nuestras, tuvieron, debe presumirse que no simpatizaron mucho con nuestro carácter, ni alteraron gravemente nuestras costumbres populares. Si así sucediera entre los italianos, ciertamente que no existirían aquellas obras maestras, aquellos verdaderos poemas épicos que nos admiran. Algo habia sin duda en el espíritu caballeresco feudal, que le rechazaba del de nuestro caballerismo peculiar. Entre otras muchas causas que pudieron influir para esto, no es quizá la menor la de no sernos necesario. A la verdad, que durante la dominación goda comenzaron á iniciarse entre nosotros los elementos sobre que luego en el Norte se asentó

el feudalismo completo. No hay duda que algo de él se trasladó á las Astúrias; pero muy pronto, por la necesidad de reconquistar la patria, desapareció tal engendro, hasta tal punto que, á duras penas y bajo muy templadas formas, se conservó en las provincias limítrofes de la Francia, y un tanto retoñó bajo el mando de algunos monarcas de Castilla. No tuvieron igual dicha los países mas setentrionales, donde, como un gigante á un pigmeo, ahogó el feudalismo la monarquía y el poder popular. Allí cada nacion, hecha pedazos, fué repartida entre cierto número de magnates y poderosos, que se consideraron como dueños absolutos del territorio, de sus habitantes cultivadores é industriales, y se lo distribuyeron como botín. Con el dictado de feudatarios de la corona al principio, y luego como adversarios y competidores del que la llevaba, ejercian en sus estados, sin freno alguno, todas las atribuciones de una omnimoda soberanía. Guerreaban entre sí y contra el monarca, y hacian con él tratados que le humillaban y empobrecian, despojándole de sus posesiones y derechos. En los territorios feudales, cuantos no eran caballeros, eran siervos juntamente con sus mujeres y sus hijos: sus bienes eran en último resultado del señor, así como tambien la honra de sus familias. No habia otra ley que la fuerza; y el hierro, que cubria el cuerpo de los señores y sus satélites, sirvió solo para ultrajar los inocentes é indefensos siervos, rompiendo cada dia, cada hora, cada instante, segun la voluntad del señor, hasta las promesas hechas sobre la conservacion de la vida. Por lo mismo que semejante arbitrariedad se ejercitaba en multitud de divisiones y subdivisiones de terreno, pesaba el despotismo hasta sobre el mas ínfimo y oscuro de la sociedad. Allí era preciso rescatar del señor, á fuerza de dinero ó de servicios, la honra de las hijas y de las esposas, la conservacion de los bienes, que como prestados se poseian, y en fin, hasta el derecho de vivir en la miseria. Preciso fué pues que surgiese un remedio, paliativo al ménos, que mitigase tanto desconcierto, tantos dolores como atormentaban la humanidad esclavizada. Nació este remedio del mismo exceso de los males: apareció con sus mismas formas, y aun con su mismo nombre. El derecho del mas fuerte, aplicado por el instinto innato de la justicia, de la humanidad y del Cristianismo, formó una especie de religion entre sagrada y profana. Sobre estas bases se fundó lo que llamaron orden de caballería, que apoyado en la necesidad y en la opinion, mas que en leyes positivas, fué poco á poco ganando terreno y adquiriendo vigor para combatir y vencer la fuerza bruta inhumana con otra tambien arbitraria como aquella, pues no tenia mas freno que la conciencia; pero razonable y humanitaria. El íntimo sentimiento religioso y compasivo por un lado, y por otro las costumbres propias de un valor individual y guerrero, y las pasiones de amor y de gloria, se aunaron para producir el espíritu caballeresco de donde procede la literatura, que generalizándole y extendiéndole comunicó á todos los países, donde era necesario, su influjo benéfico y consolador. Do quier que un caballero armado se presentaba en defensa del débil y oprimido, surgia un poeta cantando sus proezas, ó un narrador trazando una crónica novelesca, no tan desnuda de verdad que no participase de la historia; ni tan libre de ornatos imaginarios y fantásticos, que no se asimilase á la fábula. Hé aquí el espíritu de los libros caballerescos escritos con colorido oriental, y propagados en los pueblos feudales mucho ántes del siglo XII.

Ahora bien, como por circunstancias particulares no encarnó en España hondamente el sistema social y político (12) que lo produjo; como fuertemente com-

(12) Aunque en España no encarnó tanto el feudalismo como en otros países, no por eso se crea que del todo carecimos de él: al contrario, bajo sus mismas formas aparecieron los fueros comunales y comenzaron las libertades públicas, adquiriendo las ciudades y villas privilegios feudales, como los go-

batido no triunfó decididamente; como los reyes á una con los pueblos lo hicieron abortar; como teniamos leyes fijas y escritas en códigos mas ó ménos generales (13); como la justicia se ejercia con poco constantes excepciones por los

zaban las personas. Hay mas: en los países limítrofes con la Francia, tales como Cataluña, Navarra y Aragón, se presentó el feudalismo con una fuerza suficiente, si no para ahogar del todo la libertad, á lo ménos para ponerla en muy estrechos apuros. Tambien en Galicia y Portugal los borgoñones, que acudieron al llamamiento de Alfonso VI como nuestros auxiliares en la reconquista, introdujeron y establecieron en gran manera las costumbres feudales á que venian habituados. Ni aun la Castilla se libró del todo de esta plaga, pues dicho monarca, dando el ejemplo de llamar en su auxilio, para recobrar á Toledo, á los señores extranjeros que á ello le ayudaron, se inoculó de los hábitos exóticos que traian de sus patrias, cuando casado con una princesa de Francia, supeditado por ella, llegó á consentir que se faltase á las capitulaciones hechas con los moros; que el ritual muzárabe fuese sustituido por el romano; y que el Papa adquiriese derechos extraordinarios sobre la iglesia española. Deseoso de recompensar á los extranjeros, y poderosamente influido por la Reina y su favorito frances el arzobispo D. Bernardo, quiso tambien introducir el sistema feudal en Castilla, y para ello repartió tierras y levantó señores con todos los privilegios feudales que existian en Francia, y aun todavia mas exagerados. No fué el último en aprovecharse de estas larguezas el arzobispo D. Bernardo, alcanzando para los monjes de Sahagun tales derechos sobre los terrenos que les fueron concedidos, y tan duros y escandalosos, que muy luego los pueblos sometidos á ellos se alzaron y entablaron contra el monasterio una encarnizada lucha que duró algunos siglos. Lo mismo sucedió respecto á otros barones y monasterios; pero todos hallaron tan constante y dura resistencia, como era de esperar de aquellos que acostumbrados á ser libres, se les imponia dura servidumbre. El mal éxito de la idea que preocupó el ánimo de Alfonso VI, y las causas por que de ella triunfó, en Castilla particularmente, un sistema verdaderamente nacional arraigado en hábitos y costumbres hijas de circunstancias necesarias, se podrán deducir de lo contenido en la siguiente nota, donde hemos formado un cuadro de las vicisitudes sociales que condujeron nuestra civilizacion por un camino diverso del que siguió en otros países.

(13) Tan atrasados como estuvimos en obras de bella literatura durante los siglos medios, otro tanto y mas nos adelantamos á la Europa en tener un sistema político y civil, que precedió á las ideas filosóficas modernas. Nuestra aristocracia, como en la anterior nota expusimos, no fué nunca desde el siglo VIII, sin contradiccion, completamente feudal; y como es muy curioso observar la marcha que siguió nuestra civilizacion desde que los árabes nos invadieron, no podemos resistir el deseo de formar un cuadro que presente y reuna las ideas que acerca de ello nos ha sugerido el estudio de nuestra antigua historia y literatura.

La aristocracia en otros países ahogó el sistema y el poder de los comunes, hijos y descendientes de los municipios. Al contrario sucedió en España, porque el poder del clero, todo popular en su espíritu y esencia, aun en la época goda conservó y extendió entre los vencidos costumbres y atribuciones admi-

nistrativas que atajaron y contuvieron moralmente los desmanes é ímpetus de los bárbaros vencedores. Desde el punto que los árabes ocuparon la Península, la aristocracia goda, fugitiva en las montañas, quedó casi anulada, pues tambien desde entonces el pueblo solo se encargó, y podia encargarse, de recuperar la patria y su independencia. En tan alta é inmarcesible empresa, sin riquezas ni poder, los cortos restos de los antiguos nobles tuvieron que confundirse con el pueblo armado, de donde en adelante salieron los caudillos y guerreros defensores del país: todos fueron soldados, y el pechero mas oscuro, que á su costa sostenia armas y caballo, dejaba de pagar tributos y pechos mientras cumplia aquellas condiciones. El hombre de armas bastante rico para mantener á su costa una mesnada, adquiria los fueros y privilegios de alta nobleza ó de hidalguía, salvo el perderlos y descender de su estado si se empobrecia. Esto no era á la verdad muy comun, porque la muerte le libraba de semejante riesgo, ó los despojos de los enemigos le daban riqueza y opinion. Con tales elementos, el del feudalismo no podia incrustarse hondamente en la aristocracia castellana, forzada por las circunstancias á armar al pueblo, á emanciparle de aquellos restos de servidumbre que habian quedado mas por hábito que por poder ni fuerza de continuarla. Los castellanos estaban todos armados, todos eran conquistadores, todos peleaban *pro aris et focis*: del seno del pueblo salian los jefes de la guerra, sin que la nobleza de raza por sí sola bastase á su elevacion; el pueblo era en fin un ejército, mandado mas bien por un valiente caudillo elegido por el voto público, que por una ley de sucesion establecida. Las villas y lugares eran ó habian sido fronterizos y peleado por su cuenta para atacar ó defenderse del enemigo, y por lo tanto, casi aislados de un poder central, se constituian en comunes, concejos ó ayuntamientos; formaban de por sí una individualidad, y ligadas, una federacion mas ó ménos lata, mas ó ménos independiente del poder general establecido. Este, que no podia acudir á todas partes, se veia forzado á confiar la defensa de los pueblos á los pobladores, y á consentir, á título de concesiones, fueros, derechos y ventajas á las ciudades y villas, tan democráticos en su esencia, como en sus formas parecidos á los aristocráticos que se otorgaban á los nobles y ricos hombres. Apenas se habia reconquistado algun territorio, acudian pobladores de todas las clases para fundar villas y lugares fronterizos, que tenian que defender y disputar al enemigo con incansables desvelos y riesgos crecidos y continuos. Los mismos señores que por parte de botín ó por otros títulos adquirian los terrenos conquistados, se pujaban en ofrecer ventajas á los pobladores, y á costa de leves prestaciones estipulaban aquellos fueros, privilegios y cartas-pueblas tan democráticas, tan libres, que aun hoy dia nos asombran. Los ayuntamientos y concejos realengos, y aun los de señorío y behetría, llegaron á ejercer en sus respectivos territorios un poder administrativo, jurisdiccional y aun político tan lato como el de las antiguas repúblicas, é igual al que los señores feudales ejercian en sus dominios. Tenian vasallos pecheros, y aun solariegos, los cuales á la verdad fácilmente se rescataban, eran

merinos, en alzada y en nombre del rey, es claro que no necesitábamos caballeros errantes y aventureros que anduviesen en cuesta de doncellas que am-

recibidos por miembros del comun, y admitidos á participar de todos los derechos políticos y forales, incluso el de no pechar, sin consentimiento de la comunidad, mas tributos que los estipulados con los reyes ó los señores. Así, y por estas causas y circunstancias, adquirieron los pueblos los fueros y libertades de privilegio y de costumbre, que en otros países, arrancados por los señores á monarcas débiles, constituyeron el poder feudal. Extendidos estos derechos tales como existieron en Castilla, mas no sin cruda resistencia de algunos señores, fuéron, por decirlo así, la regla general opuesta, aunque asimilada á los feudos individuales y personales que obtenían ó usurpaban los grandes vasallos de la corona. Hé aquí cómo se alzó entre nosotros un poder popular fuerte y vigoroso, al lado del feudalismo que los señores franceses, auxiliares en la reconquista de Toledo, procuraron introducir; y cómo se formó un sistema social y político, que ahora tendríamos por imposible y anárquico; pero que, necesario entónces, fué el escudo de la autoridad real, salvó la institucion monárquica, se ligó estrechamente con ella, la enlazó con las libertades públicas, reconquistó la patria y defendió muchas veces á los monarcas de las usurpaciones de los grandes. Entre nosotros puede decirse que los fueros conquistados por los comunes eran el poder feudal que se convertía en democracia, y se oponía al feudalismo aristocrático, conservando algun tiempo sus mismas formas. No entendemos por lo expresado suponer que estas ideas políticas dejaron de entereverse en otros países: al contrario, considerándolas provenientes de la extension dada á los municipios romanos, sostenidos y conservados mas ó ménos por el clero, es muy uatural que algunas simpatías tuviesen entre los pueblos del Norte. En estos, y en circunstancias análogas, el poder comunal, bajo cualquiera forma que tomase, debió luchar contra el feudalismo personal; debió ser sostenido por los reyes; pero en todas partes débil y vencido, solo en España logró un triunfo duradero, y constituyó un sistema completamente desarrollado, cuyo influjo aun se deja sentir en nuestras costumbres. Estas observaciones y reflexiones intuitivas, sugeridas en nosotros por el estudio de nuestra historia y literatura antigua, no se hallan gráficamente estampadas en los libros, ni erigidas en sistema; pero del conjunto de ellas no es imposible deducir lo que conjeturamos. Quizá muy pronto nuestras conjeturas hallen documentos que las acrediten. En ello convenia nuestro amigo Don Rafael Llanos, hombre generoso y digno de esclarecerse por sus estudios históricos, y malogrado é injustamente desatendido por causas leves y por espíritu de partido, y que falleció en temprana edad cuando empezaba su noble carrera.

Parécenos que hasta ahora no nos es completamente conocida la historia política y civil de nuestra patria, porque hemos descuidado y prescindido de los medios mas á propósito para su estudio, contentándonos con registrar las crónicas y la historia oficial y erudita, sin hacer cuenta de otros documentos esenciales que, oscuros é incógnitos, yacen en los archivos, ó esparcidos y olvidados en algunas bibliotecas. Era mas cómodo, sin duda, registrar libros hechos y códices coleccionados escritos en un lenguaje fácil de comprender, códigos ya formados,

y en fin, trabajos que bien ó mal meditados ya existían, que no buscar, reunir y declarar aquellos documentos que, aislados y parciales, en la apariencia ofrecían poco interés é infinitas dificultades en su estudio y en su aclaracion. Sin embargo, los fueros, costumbres, privilegios y cartas-pueblas de las ciudades, villas, lugares y comunes, contienen, mejor que todo lo consultado hasta el dia, la base y el origen, la historia verdadera de nuestras costumbres públicas, de nuestras libertades, y del sistema político y de gobierno iniciado en los mas remotos tiempos de la fundacion de nuestra monarquía. Del estudio de la antigua literatura popular castellana pudimos muy bien deducir conjeturas acerca del carácter histórico de la nacion; pero siempre el acierto quedará dudoso si no hubiese comprobantes que las justificasen. En los documentos arriba dichos, aunque no los hemos examinado bien, es donde se hallarán acaso pruebas para confirmar las ideas emitidas en esta nota, ó medios de desvanecer nuestros errores. Hasta ahora tan preciosos papeles han estado desconocidos unos, diseminados otros, y todos sin formar un cuerpo de datos históricos. La empresa utilísima de reunirlos y publicarlos, comenzada por el oficial de la biblioteca de la real academia de la Historia, D. Tomas Muñoz, si, como debe serlo, es protegida por el gobierno, llegará á producir utilísimos resultados. Este apreciable sugeto, despues de haber terminado con buen éxito su carrera literaria, y defendido en las filas, como oficial, las libertades patrias, víctima de la disciplina y de su propio honor, ahora oscuro y postergado, se dedica á publicar una coleccion de dichos preciosos documentos. El estudio de ellos, hecho posible y fácil, debe ser muy importante. Allí se verán claros muchos errores cometidos en la historia, la causa de ellos, y quizá la necesidad de considerarla bajo un aspecto diverso del que hasta ahora ha tenido, allí aparecerá cómo los siervos del antiguo régimen, llamados despues de *criacion*, y que siguieron á sus señores á las montañas astúricas, fuéron adquiriendo derechos de patria potestad y de dominio en las cosas; y cómo por concesiones necesarias ó contratos libres llegaron á ser solariegos y á emanciparse de la gótica costumbre de accesion al terreno, bajo condiciones estipuladas, y á veces sin ninguna. Allí se aclarará cómo estos hechos, al principio aislados, hijos de circunstancias particulares y no de un sistema *a priori*, mas adelante por agregacion, y luego por asimilacion, formaron grupos de costumbres, que al fin generalizadas, se constituyeron en leyes, que repitiéndose y copiándose en los fueros y cartas parciales, adquirieron aquella unidad que produjo todo un sistema político y civil. Allí se advertirá cómo las comunidades, que á imitacion de los municipios se formaron ó existían con atribuciones administrativas y económicas, las extendieron hasta las de administrar justicia, y aun á las de otorgar ó negar nuevos tributos á los señores, segun mutuas estipulaciones. Allí se verá que los beneficios en otros países comprados á dinero, entre nosotros se obtenían á precio de sangre derramada en defensa de lo conquistado por todos y para todos, obteniendo libertades en cambio de batallas, y logrando al fin formar un sistema de gobierno en que, cual en las guerras, cada uno tenia su parte correspondiente. En los citados

parar, de vitdas que defender, ni de huérfanos que proteger. Por eso, aunque consignados en los códigos, los duelos del juicio de Dios, y los desafíos entre castellanos, eran en España, despues de la época goda y aun durante ella, mas raros y ménos frecuentes que en los países del Norte; por eso y porque tales costumbres fuéron imitadas, mas bien que espontáneo producto de la situacion social del país, no echaron en nuestra tierra profundas raices; por eso á los bárbaros torneos y sangrientas justas sustituimos las fiestas de cañas y sortijas, tan agradables y lucidas; por eso nuestro espíritu guerrero empleado contra los moros produjo un caballerismo especial y diverso del que creó el del Norte; por eso, este, hijo de una guerra santamente popular, fué extensivo á todas las clases y no circunscrito á las aristocráticas; por eso cada español era un guerrero, cada guerrero un noble, cada noble un caballero de la patria, ya que no un desfacedor de aquellos tuertos que juzgaban los tribunales; por eso el Cid Campeador (14), el héroe característico de nuestro estado social en los siglos

documentos se advertirá cómo la necesidad de disciplina y de mutua defensa contra los fuertes ligaron al pueblo y á los monarcas tan estrechamente, que de esta santa union resultaron aquellas nobles costumbres castellanas que constituyeron al monarca, no solo en defensor, sino en promovedor de las libertades comunales. Veráse allí tambien, que si en todos los casos se acataba, respetaba y servia á los reyes, tambien con todo comedimiento se les decia la verdad, y se les necesitaba á contener su poderío ante una fuerza sumisa, pero con grandes medios de hacerse respetar. Igualmente serán manifiestos los diques establecidos contra las arbitrariedades de los prepotentes, y como cada soldado fuese ántes peche-ro, solariego ú oscuro, llevaba en la punta de su lanza los medios de obtener nobleza ó hidalguía, que, al principio personal y despues hereditaria, se extendió de modo, que apenas quedó un solo castellano que no se creyese tan noble como un rey; y en fin, el estudio y lectura de esta coleccion, que el Sr. Muñoz va publicando, nos dará una idea de las causas que contribuyeron á enaltecer el noble, libre, decoroso, severo y constante pueblo, cuyos individuos, por pequeños que fuesen, adornaban sus cabañas y cubrían sus lechos con las banderas enemigas conquistadas en los campos de batalla.

Considerando las circunstancias del país donde dos pueblos diferentes se disputan el terreno, es fácil conocer que todas las clases se confunden, no habiendo ninguna sólidamente establecida, y mas siendo multiplicados y frecuentes los medios de alternarlas. Donde las guerras y batallas eran continuas y diarias, ya generales ó ya parciales, la hidalguía se propagaba hasta tal punto, que el estado plebeyo pudo ser la excepcion de la regla. Un pueblo entero que parcial ó generalmente gozaba de las exenciones entónces concedidas á la nobleza, ¿qué otra cosa podia ser mas que una democracia? Así sucedió entre nosotros, donde multitud de comunidades, ayuntamientos y concejos gozaban fueros latos y libertades extensas. No pudiendo, por ejemplo, exigirles mas tributos que los estipulados en las cartas de poblacion, ó en otros contratos especiales, era preciso su consentimiento para aumentar los antiguos ú obtener otros nuevos. De aquí la necesidad de reunirlos y convocarlos en cortes ó asambleas, de aquí la de oírles y hacer justicia á sus agravios; de aquí el tener que contentarles con leyes y medidas favorables á la libertad y al procomunal, y de aquí

la debilidad de la aristocracia, que llegó á no diferenciarse del pueblo sino en la riqueza de sus individuos. Bajo tales auspicios nació entre nosotros, ántes que en parte alguna, un gobierno representativo cuyas raices encarnaron hondamente en la sociedad sin darle nombre, y cuya base eran las costumbres, ya que no un pensamiento filosófico ni un principio escrito ni discutido.

Nuestra situacion particular nos arrastraba inevitablemente á establecer, consolidar y perfeccionar una monarquía patriarcal, apoyada en una democracia templada y prudente. Unidos estos elementos, triunfaron del poder feudal que asomaba en algunos puntos, y que bajo los reinados del débil Juan II y de Enrique IV, quisieron realizarse. Vencida y anulada la aristocracia, y libres los monarcas de los temores que les inspiraba, ya en los últimos años de los Reyes Católicos, bajo el pretexto de perfeccionarla, se empezó á minar la antigua constitucion, y al fin se la anuló casi del todo cuando las comunidades fuéron derrotadas. Si tal no sucediera, si el pueblo no se dejara arrebatar sus fueros, nuestro sistema político antiguo, arraigado en las costumbres y perfeccionado con el tiempo, cual ha sucedido en Inglaterra, brillaria, no como el nuevo, con prestada luz, sino como el sol, con la suya propia. Aquel nos puso al frente de la civilizacion del mundo, miéntras este nos arrastra en pos de ella, y quizá contra nuestras necesidades naturales y espontáneas.

Este cuadro histórico-político de nuestro estado social y de sus progresos, servirá para explicar lo que he expuesto sobre las causas que presumo pudieron impedir entre nosotros el completo desarrollo del espíritu feudal que dominó en Europa, y por lo mismo de la literatura á que sirvió de base. Quizá habré escrito una novela queriendo hacer una historia. Pero si la coleccion de los fueros y costumbres que publica el Sr. Muñoz viniese á confirmar lo que sospecho, ¿cuánto de fabuloso se hallaria en el espíritu y aun en los hechos de lo que hasta ahora por histórico se nos ha presentado?

(14) El Cid Campeador, nacido, criado y educado bajo el influjo predominante en los reinados de Fernando I y Sancho II, debió rechazar de sí las nuevas costumbres que Alfonso VI quiso establecer en Castilla. Así lo concibieron y aceptaron los pueblos, y así ha llegado á nosotros su memoria, por mas que en algun corto número de romances se haya falseado su carácter.